

ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE

CONSEJO NACIONAL

SESIÓN ORDINARIA

17 de julio de 2024

ACTA DE LA SESIÓN

En Santiago, a miércoles 17 de julio de 2024, en sesión telemática, con la presencia de la Presidente Nacional Carolina Avalos y las consejeras y consejeros Natalia Aguilera, Sebastián Chávez, Maria Escudero, Jose Mella, Elizabeth Muñoz, Carmen Muñoz, Jorge Saavedra, Yasmin Santibáñez, Sebastián Tobar, Jimmy Walker y la Directora Ejecutiva Nacional (i), Natalia Otárola.

Se inicia la sesión a las 21:04 horas

Integrante	Ingreso	Egreso
Carolina Ávalos	21:04	22:43
Natalia Aguilera	21:04	22:43
Sebastián Chávez	21:04	22:43
Althea Conio		
Maria Escudero	21:04	22:43
Jose Mella	21:04	22:43
Elizabeth Muñoz	21:04	22:43
Carmen Muñoz	21:04	22:43
Jorge Saavedra	21:04	22:43
Yasmin Santibáñez	21:04	22:43
Sebastian Tobar	21:04	22:43
Jimmy Walker	21:04	22:30

Agenda del Día

- **Designación de Propuesta de Consejero Nacional para presentar a la Junta de Accionistas de BP.**
- **Designación de Propuesta de Consejero Nacional ante la Comisión de Educación**

I. Designación de Propuesta de Consejero Nacional para presentar a la Junta de Accionista de BP

Por la temática el tema ES RESERVADO

II. Designación de Propuesta de Consejero Nacional ante la Comisión de Educación

Conforme a la Normativa se deben nominar 2 Consejeros o Consejeras ante la Comisión de Educación entendido el término del período de la Consejera Contador y que conforme a la normativa vigente señala que esta denominación dura un año, por ende, termina el periodo del Consejero Tobar.

Este último señala que su participación fue más bien esporádica dada su situación personal y que no dispone ahora de una evaluación concreta.

Se discute respecto al rol de la Comisión y que no existe una agenda ni calendarización clara de sus sesiones

Se aclara que existieron tres reuniones durante el año pasado y su rol está definido en la normativa. Del mismo modo se recuerda que el rol de las y los Consejeros Nacionales es que ellos y ellas representan al Consejo y llevan la voz de este cuerpo colegiado. Las decisiones son técnico políticas y por ende es un tema que se debe tener en cuenta. A la fecha precisamente se adolece aquello, dado que no existe durante estos dos últimos años un reporte referido a esta participación

Se invita al Consejo también a mirar y repensar el rol de la COMEDUC, a la luz de la reforma estatutaria. Es necesario que la Comisión de Educación sistematice el trabajo, informe, mire la labor educativa y también es rol del Consejo revisar sus funciones.

Se conversó respecto además la necesidad que cada miembro del Consejo en las instancias que le toca participar informe su quehacer y pueda retroalimentar y recibir orientaciones desde este cuerpo de Gobierno.

Se reanuda la conversación en torno a los representantes se propone a Carmen Muñoz.

Acuerdo

Designar a la Consejera Nacional Carmen Luz Muñoz como miembro de la comisión de educación.

A Favor Carolina Avalos Natalia Aguilera, Maria Escudero, Jose Mella, Elizabeth Muñoz, Carmen Muñoz, Jorge Saavedra, Yasmin Santibanez, Jimmy Walker

En contra: Sebastian Tobar

Abstención

No Vota Sebastian Chavez, por problemas de Conexión

Se discute respecto a la necesidad que se defina la participación de un nuevo Consejero o Consejera para la COMEDUC, en razón a que el Consejero Sebastian Tobar no seguiría en ella por temas personales.

Se proponen dos nombres para reemplazar a Sebastian Tobar en la Comisión, pero se solicita que en lo sucesivo se establezca una normativa clara respecto al tema, puesto que en primer lugar se votó por un nombre y ahora se debe decidir por dos.

La Presidente señala que en este caso cuando se consultó, solo había una candidata y se votó en consecuencia y ahora hay dos

Acuerdo

Designar a la Consejera Nacional Yasmín Santibáñez o Maria Escudero como miembro de la Comisión de Educación.

A Favor de Maria Escudero: Carolina Avalos, Maria Escudero, Jose Mella, Elizabeth Muñoz, Carmen Muñoz, Jorge Saavedra, Jimmy Walker

A favor de Yasmín Santibáñez: Sebastian Tobar, Sebastian Chavez, Yasmín Santibáñez y Natalia Aguilera

En consecuencia, se designa Miembro de la Comisión de Educación a las Consejeras Carmen Luz Muñoz y Maria Teresa Escudero

III. Interpretación Artículo 93 del Reglamento

Se señala que se recibió solicitud de interpretación del Art. 93, que señala que "la directiva durará un año en sus funciones, pudiendo ser sus miembros reelegidas y/o reelegidos hasta por tres periodos consecutivos, indistintamente del cargo que ejerza en la Directiva".

Al respecto, producto de la pandemia, la directiva no fue formalizada, pero ejerció funciones, por ende, se estima que no podrían seguir desempeñando el mismo rol. Sin embargo, a juicio de la directiva actual, ésta nunca se formalizó, por ende, no les aplica dicha normativa.

Se discute sí el artículo se debe interpretar o no por cuanto su redacción es clara, en cuanto a la duración de la directiva. Asimismo, esta situación debiera ser abordada por el Consejo de Grupo o Distrito, o en su defecto de la Dirección de Desarrollo Institucional. El espíritu de la normativa es evitar que las personas estén más allá de tres años en dichos cargos.

Acuerdo:

Se acuerda responder frente a la interpretación solicitada por el Sr Patricio Quiroga al Art. 93, sobre la Directiva del Comité de Grupo, que señala que "la directiva durará un año en sus funciones, pudiendo ser sus miembros reelegidas y/o reelegidos hasta por tres periodos

consecutivos, indistintamente del cargo que ejerza en la Directiva", el Consejo señala que no tiene una interpretación distinta a lo literalmente planteado.

Sobre la situación que suscita la consulta, el Consejo acuerda derivar su acompañamiento y orientación a la Dirección de Desarrollo Institucional.

A Favor Carolina Avalos, Maria Escudero, Jose Mella, Elizabeth Muñoz, Carmen Muñoz, Jorge Saavedra, Sebastian Tobar, Sebastian Chavez, Yasmin Santibanez y Natalia Aguilera

Consejero Nacional Jimmy Walker se retira a las 22:30

Se da término a las 22:43 Horas

En conformidad con la Normativa Institucional, Doy Fe


Secretario del Consejo Nacional
Ministro de Fe